

ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO No PS-126-2024

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Depend. Subserie (Tipo de contratación) Modalidad Año Consecutivo
Secretaria General y de Gobierno -CONTRATISTA- PS -2024- 126
CONTRATO N°: PS-126-2024

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA (Ley 1150 de 2007)	
CONTRATISTA	JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA C.C. 1016004010	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA EN MATERIA DE IMAGEN CORPORATIVA ELABORACION Y DISEÑO DE PIEZAS PUBLICITARIAS E INFORMATIVAS CARGUE DE INFORMACION Y ACTUALIZACION EN LA PAGINA WEB OFICIAL DE LA ALCALDIA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DEL 2014 EN EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA	
VALOR INICIAL	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO M/L (21.499.994)	
VALOR OTROSI	N/A	
VALOR TOTAL	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO M/L (21.499.994)	
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) NUEVE Y DIEZ (9) DIAS	
PLAZO OTROSI	N/A	
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) NUEVE Y DIEZ (9) DIAS	
DISPONIBILIDAD	000367	
REGISTRO PRESUPUESTAL	000565	
FECHA DE TERMINACIÓN	30-12-2024	

Se reunieron en el Despacho de la Secretaria General y de Gobierno JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA en calidad de CONTRATISTA, y JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS como Supervisor (a) en representación del Municipio de La Pintada con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° PS-126-2024

Se deja constancia de lo siguiente:

El contratista JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA se desempeñó o prestó los servicios en el contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA EN MATERIA DE IMAGEN CORPORATIVA ELABORACION Y DISEÑO DE PIEZAS PUBLICITARIAS E INFORMATIVAS CARGUE DE INFORMACION Y ACTUALIZACION EN LA PAGINA WEB OFICIAL DE LA ALCALDIA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DEL 2014 EN EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA



- 1) PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES Y NUEVE (9) DIAS
- 2) La cláusula tercera del convenio consagra que el VALOR Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de: VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO M/L (21.499.994)
- 3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados hasta el momento de ejecución del contrato, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA EN MATERIA DE IMAGEN CORPORATIVA ELABORACION Y DISEÑO DE PIEZAS PUBLICITARIAS E INFORMATIVAS CARGUE DE INFORMACION Y ACTUALIZACION EN LA PAGINA WEB OFICIAL DE LA ALCALDIA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DEL 2014 EN EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA

- 4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago.
- 5) El supervisor da visto bueno para que la Secretaria de Hacienda realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

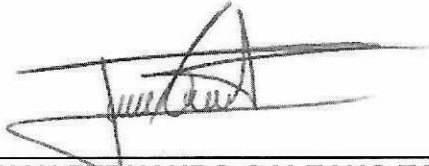
El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N ° PS-126-2024 cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA EN MATERIA DE IMAGEN CORPORATIVA ELABORACION Y DISEÑO DE PIEZAS PUBLICITARIAS E INFORMATIVAS CARGUE DE INFORMACION Y ACTUALIZACION EN LA PAGINA WEB OFICIAL DE LA ALCALDIA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DEL 2014 EN EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA

- 1) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas durante el tiempo, lo que corresponde a cuatro (4) Meses y nueve (9) Días
- 2) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$21.499.994
VALOR PAGADO	\$21.499.994
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
VALOR EJECUTADO	\$21.499.994
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	0

- 3) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 30 de diciembre del 2024.


JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS
Supervisor

JUAN GOMEZ
JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA
Contratista